



Salvador Montejo Velilla
Secretario General y del Consejo de Administración

Madrid, 6 de noviembre de 2002

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pasamos a informarles del siguiente hecho:

Endesa y Red Eléctrica de España han alcanzado un acuerdo para la venta por parte de la primera a la segunda de sus activos de transporte de energía eléctrica peninsular por un precio de 950 millones de euros.

Este acuerdo se encuentra pendiente de ratificación por parte de los órganos de gobierno de Endesa y Red Eléctrica de España.

Salvador Montejo Velilla